

LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Gaceta digital disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>



31-2012

Año XXXVI

14 de noviembre de 2012

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 5668

JUEVES 27 DE SETIEMBRE DE 2012

Artículo

Página

1. COMISIÓN ESPECIAL. Estudio de los impactos socioambientales y culturales del megaproyecto hidroeléctrico *El Diquís*. Dictamen CE-DIC-11-2b 2

RECTORÍA

- APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO FINANCIERO. Sesiones de la 212 a la 232 9

FE DE ERRATAS

- ANEXO N.º 1 del *Reglamento de Adjudicación de Becas* que está en consulta 36

Resumen del Acta de la Sesión Extraordinaria N.º 5668

Celebrada el jueves 27 de setiembre de 2012

Aprobada en la sesión N.º 5682 del 1.º de noviembre de 2012

ARTÍCULO 1. El Consejo Universitario retoma el caso, debatido por última vez en la sesión N.º 5602, artículo 3, sobre el estudio de los impactos socioambientales y culturales del megaproyecto hidroeléctrico *El Diquís*, con el fin de que los resultados sean un insumo para la toma de decisiones de las comunidades, los actores sociales y las instituciones públicas involucradas (CE-DIC-11-2b).

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. El artículo 50 de la *Constitución Política de Costa Rica* define la obligación de las instituciones del Estado costarricense de tutelar el derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, así como el deber de la ciudadanía de exigir el cumplimiento de ese derecho.

2. Los artículos 3, 4 y 5 del *Estatuto Orgánico* establecen:

ARTÍCULO 3.- La Universidad de Costa Rica debe contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante una política dirigida a la consecución de una justicia social, de equidad, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo.

ARTÍCULO 4.-Son principios orientadores del quehacer de la Universidad:

f) Compromiso con el medio ambiente:

Fomentar el mejoramiento de la relación ser humano-ambiente y el conocimiento, el respeto, la conservación y el uso sostenible de los recursos ambientales, así como una mejor calidad del ambiente.

g) Acción universitaria planificada:

Desarrollar una acción universitaria planificada en pro del mejoramiento continuo para contribuir a elevar el desarrollo humano y la calidad de vida de los habitantes del país.

ARTÍCULO 5: Para el cumplimiento de los fines y los principios orientadores del quehacer de la Universidad de Costa Rica, se establecen los siguientes propósitos:

h) Estudiar los problemas de la comunidad y participar en proyectos tendientes al pleno desarrollo de los recursos humanos, en función de un plan integral, destinado a formar un régimen social justo, que elimine las causas que producen la ignorancia y la miseria, así como a evitar la indebida explotación de los recursos del país.

3. El Consejo Universitario, en sesión extraordinaria N.º 5296, artículo único, del 13 de octubre del 2008, aprobó

las *Políticas de la Universidad de Costa Rica* para los años 2010–2014, donde en el *Eje 1. Universidad y Sociedad* plantea la vinculación con temas y las políticas asociadas a la interacción de la Universidad con la comunidad nacional e internacional, con el fin de que la Institución continúe contribuyendo al desarrollo equitativo del país y a la construcción de una sociedad humanista, inclusiva, justa y próspera. En particular, lo referido a:

1.1.2. Promover el análisis, la discusión y la participación en la solución de los problemas nacionales, con el fin de plantear propuestas que beneficien a la sociedad costarricense, con énfasis en aquellos sectores más vulnerables y excluidos socialmente.

1.3.2. Apoyar la firma de iniciativas que repercutan favorablemente en la conservación y rescate del medio ambiente, la reducción del riesgo en materia de desastres, la mitigación de la pobreza, la seguridad alimentaria, la vulnerabilidad y las exclusiones sociales, la defensa de las identidades culturales, la equidad y la integración social, el acceso a los servicios básicos y la eliminación de las limitantes al desarrollo humano sostenible.

4. El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5378, del 23 de agosto de 2009, crea una comisión especial, con el objetivo de estudiar los impactos socioambientales y culturales del Proyecto Hidroeléctrico *El Diquís* (PHED), con el fin de que los resultados sean un insumo para la toma de decisiones de las comunidades, los actores sociales y las instituciones públicas involucradas. Una de las justificaciones de su creación es la oposición organizada de un sector indígenas y no indígenas que reclaman ser consultados y tomados en cuenta, ya que argumentan sobre los impactos culturales y socio ambientales adversos de carácter irreversible que implicaría el desarrollo de este mega proyecto hidroeléctrico.

5. Los integrantes de la Comisión Especial realizaron una serie de actividades con la finalidad de conocer el avance de los estudios y obras del PHED, así como los diferentes puntos de vista de los sectores sociales involucrados. Entre las principales acciones para obtener información de primera mano, se destacan:

- Seis visitas de campo de la Comisión Especial, las cuales permitieron realizar más de 12 reuniones con varios miembros de los Concejos Municipales de Buenos Aires, Osa, Pérez Zeledón y Dota. Reuniones con grupos sociales de las comunidades indígenas, pescadores, campesinos, parceleros del IDA, de lugares como: El Ceibo, Ocochoby, Térraba, Santa María de Dota, así

como con ambientalistas y varias autoridades públicas de la zona de influencia del PHED.

- Se solicitó al ICE información relativa al proyecto y los avances del estudio de impacto ambiental. También se realizaron visitas guiadas por encargados del proyecto a las zonas donde se llevan a cabo los estudios para la construcción de la represa y casa de máquinas.
 - Se organizaron cuatro foros con el fin de conocer diferentes puntos de vista sobre el proyecto Diquís y sus impactos, realizados en Buenos Aires, Ciudad Cortés y la sede *Rodrigo Facio*, donde participaron 17 panelistas de los diferentes sectores involucrados y la asistencia de más de 400 personas.
 - Se revisó de manera detallada y sistemática el expediente del PHED en la SETENA, hasta el mes de noviembre del 2010.
 - Se incorporó el análisis de la información proveniente de los diferentes grupos sociales afectados, la cual se ha obtenido a través de su publicación en los medios de prensa y la entrega a miembros de la comisión.
 - Se aplicaron 84 entrevistas a profundidad a personas adultas de diferentes hogares, en dos de las cuatro comunidades (El Ceibo y Ocochoby), con el propósito de conocer la percepción que las personas tienen sobre el proyecto en las poblaciones que eventualmente serán impactadas por el PHED de forma directa (310 familias, total de 1550 personas).
 - Se realizaron entrevistas a representantes de diferentes organizaciones sociales: Asociación de Desarrollo Indígena de Térraba (ADIT), grupo de mujeres OrcuoDobön-Mano de Tigre, Asociación Cultural Teribe, Asociación de Desarrollo Indígena de China Kichá (ADI-China Kichá), Asociación Pro Comunidades Afectadas por el Proyecto El Diquís (ASPRODIQUÍS), Asociación de Desarrollo del Ceibo, parceleros del IDA de Ocochoby y El Ceibo, Asociación de Líderes Comprometidos por la Defensa de los Derechos Bonaerenses (ALCDDBA), Asociación de Piangueros de Ciudad Cortés, Asociación para el Desarrollo Sostenible de Buenos Aires, y el Comité de Alianza que agrupa representantes de las Comisiones de Enlace.
6. Se presentó un primer informe de la comisión: "Impactos socio ambientales y culturales del Proyecto Hidroeléctrico El Diquís", al Consejo Universitario, el 25 de abril del 2011. Informe que fue suscrito por: Dra. Daisy Arroyo Mora, profesora, Escuela de Biología; Dr. Allan Astorga Gattgens, profesor, Escuela de Geología, Lic. Carlos Campos Mora, profesor, Facultad de Derecho; M.sc. Giselle Chang Vargas, profesora, Escuela de Antropología; M.Sc. Gerardo Cortés Muñoz, coordinador, Programa Institucional de Osa (PIOSA); Dr. Alberto Cortés Ramos, miembro Consejo

Universitario; Br. Adriana Madrigal Olivares, estudiante de Psicología; Lic. Alancay Morales Garro, estudiante, Escuela de Ciencias Políticas; M.Sc. Marcela Moreno Buján, profesora, Facultad de Derecho; M.Sc. Jeffrey Peytrequin Gómez, profesor, Escuela de Antropología; M.Sc. Lucía Riba Hernández, profesora, Recinto Golfito; Br. Daniela Rojas Azofeifa, estudiante, Escuela de Biología; Lic. Wilfredo Rojas Herrera, profesor, Escuela de Geología; M.Sc. Álvaro Sagot Rodríguez, profesor, Derecho Ambiental, Sede de Occidente; M.Sc. Gerardo Umaña Villalobos, investigador, Centro de Investigaciones en Ciencias del Mar y Limnología (CIMAR), y el Lic. Héctor Monestel Herrera, miembro Consejo Universitario, y coordinador de la Comisión Especial.

7. El Informe caracteriza de forma general el PHED y contiene reflexiones, conclusiones y recomendaciones en los ámbitos jurídicos, geológicos, antropológicos, ambientales y sociales. En lo que respecta al proyecto, sus elementos principales son los siguientes.
- a. El PHED y sus obras de transmisión, se estaría construyendo en el cantón de Buenos Aires, provincia de Puntarenas. Se pretende que con este proyecto genere una potencia de 610 MW, de energía firme.
 - b. Su represa, de 172 metros de altura, estaría ubicada 4 kilómetros aguas arriba del puente sobre el río General (río conocido por las pueblos indígenas como Térraba), propiamente entre las comunidades de Térraba y Paraíso.
 - c. Se proyecta un embalse a una altura variable de 300 y 260 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.) que inundaría 6.081 hectáreas, de las cuales 730 son territorios indígenas.
 - d. La casa de máquinas se estaría construyendo subterráneamente en una caverna a 10 m.b.n.m. Esto implica que el agua del embalse sería desviada por derivación por medio de un túnel de 11 kilómetros atravesando la Fila Brunqueña. También se estaría construyendo otro túnel que descargaría agua en un brazo del río Grande de Térraba, en un punto ubicado a 2 kilómetros al oeste de la ciudad de Palmar Norte.
 - e. Según el ICE¹, el PHED afectaría 150 sitios arqueológicos, registrados en el área de influencia.
 - f. El proyecto tendría un impacto por variación de la dinámica ecológica a 1800 hectáreas del área del Humedal Nacional Térraba-Sierpe e inundaría una superficie de 2105 hectáreas de bosque primario y secundario.

¹ La información sobre el megaproyecto Diquís, se extrajo del documento promocional del ICE, llamado "Una aproximación a las implicaciones sociales del Proyecto Hidroeléctrico El Diquís, Gestión Socioambiental, Área Social. Sin fecha.

- g. El PHED implicará el desplazamiento y reubicación de aproximadamente 1550 personas, en promedio unas 310 familias.
 - h. El PHED se ampara en el Decreto Ejecutivo N.º 34312, el cual lo determina como de conveniencia nacional y fue calificado por la SETENA como un megaproyecto. Su costo estimado de inversión es de \$2072 millones.
8. El Instituto Costarricense de Electricidad, desde su creación en 1949, ha estado vinculado al desarrollo de la sociedad costarricense. Particularmente en el impulso de proyectos de generación y transmisión de energía eléctrica y de telecomunicaciones, cuyos resultados permitieron lograr una alta cobertura de la mayoría de sus servicios en todo el territorio nacional, caracterizado por la solidaridad y la universalidad de los servicios públicos. Estos logros son reconocidos y han sido defendidos por los costarricenses, cuando a finales de la década de los 90 la población salió a las calles para manifestarse en contra del llamado “combo ICE”², lucha que reflejó el reconocimiento a la capacidad profesional, técnica y mística de la institución, reconocimiento que ha trascendido nuestras fronteras al catalogar al ICE como una de mejores instituciones del sector eléctrico y telecomunicaciones en América Latina.
9. Entre las justificaciones del ICE para impulsar el PHED, están:
- a. El crecimiento de la demanda eléctrica nacional se estima entre un 4,8% y 5,8% dependiendo del escenario de crecimiento anual, lo que significa que para satisfacer esta demanda, la producción deberá duplicarse cada 12 años. Por tanto, si no se da el incremento correspondiente en la producción energética, el país entrará en crisis por demanda insatisfecha. Se prevé que el crecimiento del sector industrial en los próximos años también demandará más electricidad. Lo mismo sucederá con el sector de servicios y de turismo bajo condiciones normales de crecimiento del país. Frente a esta situación, el ICE argumenta que el país debe estar preparado y el PHED es una respuesta a esa demanda³.
 - b. El potencial hidroeléctrico no ha sido explotado en la región sur, con sus ríos El General, Coto Brus y Grande de Térraba, los cuales albergan la cuenca de mayor potencial hidroeléctrico del país y no hay hasta el momento plantas hidroeléctricas operando en esa región.
 - c. Todas las plantas eléctricas se encuentran ubicadas en la parte central y norte del país (Río Macho, Cachi, Arenal,

² Fue un conjunto de leyes que se tramitaron de forma acelerada en la Asamblea Legislativa a principios del año 2000, que tenían como objetivo eliminar el monopolio de la producción y distribución de energía y telecomunicaciones. Frente a esta situación diversos sectores de la sociedad costarricense se manifestaron en contra de esta iniciativa y realizaron diferentes actos de protesta que manifestaban una fuerte oposición de quienes pretendían su ratificación. El resultado fue el retiro inmediato de la iniciativa por parte del Poder Ejecutivo.

³ Esta argumentación se obtiene del artículo: Las razones de Térraba y las razones del ICE- Diquís, elaborado por José Luis Amador, julio 2011.

entre otras). Esto significa que la Región Sur ha sido energéticamente dependiente de esas otras regiones. La construcción de fuentes propias en la Región Sur daría más estabilidad y calidad al sistema eléctrico nacional, como un todo. Pero, además, ofrecería seguridad a la Región Sur en caso de emergencias y averías del sistema.

- d. Finalmente, por las dimensiones del embalse del PHED, este será un gran acumulador de agua, que permitirá que la región sur del país pueda almacenarla durante la estación lluviosa para aumentar la generación hidroeléctrica en la época seca. Actualmente, solo la Planta Arenal tiene esta particularidad.
10. Los diagnósticos oficiales para identificar las necesidades nacionales presentes y futuras de la demanda, así como la oferta energética en general, se vienen realizando con recursos nacionales y con endeudamiento externo, en un contexto de creciente presión para impulsar una apertura del mercado energético. Tales son los casos de endeudamiento en la construcción de represas como Pirrís, Reventazón y el mismo PHED. Las presiones por la apertura del mercado eléctrico se han evidenciado en los distintos proyectos de ley presentados a la Asamblea Legislativa. En ese sentido, el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, cuestionó cuatro proyectos relacionados con esta materia⁴, entre los aspectos cuestionados están: el privilegio del interés privado sobre el público; la posible pérdida del papel del ICE como comprador único; la forma en que las empresas privadas competirían en el mercado eléctrico, pues el modelo propuesto sugiere que sea a través de subastas, lo cual reduciría las posibilidades de que exista una competencia real; además, pone en peligro el suministro eléctrico y la respuesta a posibles crisis energéticas, ya que elimina la responsabilidad del Estado a través del ICE de satisfacer la demanda eléctrica del país⁵.
11. El país ha satisfecho la necesidad nacional de la electricidad apostando, principalmente, al recurso hídrico, mediante la construcción de represas. La experiencia acumulada en América Latina en el marco de estos esquemas de desarrollo y de tecnología hidroeléctrica (las megarrepresas) están demostrando que, a la postre, el recurso hídrico mal tratado no resulta ser una fuente ni limpia ni renovable⁶. La Comisión

⁴ Ley General de Electricidad, sesión 5557 del 8 de julio del 2011 (expediente N.º 17812) y Ley de Contingencia Eléctrica, sesión 5573 del 9 de setiembre del 2011 (expediente N.º 18093)

⁵ Ver “UCR recomendó rechazar cuatro propuestas sobre Ley General de Electricidad” en: <http://www.cu.ucr.ac.cr/noticias/2011/nota11-29.html>

⁶ Esta discusión se da principalmente porque las energías que son consideradas como energías limpias, son aquellas que su producción no genera ningún tipo de residuo, en el caso de las mega represas, se ha evidenciado que emiten gases de efecto invernadero (como metano y CO2) a niveles aún más altos que las fuentes de energía térmica equivalentes. “Lo anterior se suma a la destrucción e inundación de áreas ecológicamente estratégicas que contribuyen a la mitigación del cambio climático, como por ejemplo los bosques tropicales. Si bien existen algunas ventajas de la hidroenergía, para asegurar que ésta es la mejor opción y antes de decidir acerca de su conveniencia, es esencial estudiar las opciones y alternativas energéticas existentes, incluyendo opciones para mejorar la eficacia energética de las fuentes en operación, así como de los sectores industrial y residencial” (Fuente: Grandes represas en

reconoce la importancia de los estudios científicos sobre los impactos del cambio climático en el funcionamiento de las represas. Esta es una variable por considerar en la viabilidad de grandes proyectos que impacten el ambiente y la vida humana. Debemos preguntarnos si el modelo energético que se busca construir va a seguir siendo dirigido en función de satisfacer la demanda, sin detenerse a valorar los profundos impactos y la capacidad de la naturaleza, y sin plantearnos medidas de racionalidad y ahorro energético.

12. En el debate sobre el PHED hay posiciones encontradas sobre las razones que justifican la necesidad de este megaproyecto: por un lado, está la posición de los sectores que consideran que este megaproyecto responde a una lógica de apertura y transnacionalización del mercado eléctrico a nivel regional (Plan Mesoamérica). Por otro lado, está la posición de quienes consideran que la no construcción de esta represa sería utilizada a favor de quienes quieren impulsar una apertura o privatización del mercado eléctrico. Una tercera posición es la de quienes señalan que este proyecto responde a una planificación de largo plazo del ICE y que este proyecto era parte de los planes de desarrollo de esa institución desde hace más de tres décadas.
13. Los decretos de conveniencia nacional e interés público son una excepción al cambio de uso del suelo y a la tala de los bosques; según la Ley Forestal, esta norma establece que previo a la emisión de tales decretos, se debe disponer obligatoriamente de un análisis claro de balance donde se demuestre que los eventuales beneficios económicos están por encima de los socioambientales. En este sentido, el mismo decreto de conveniencia nacional del proyecto El Diquís, N.º 34312, reconoce que no existe para el momento de su publicación en el diario oficial *La Gaceta*, una viabilidad o permiso ambiental por parte de SETENA. Esto hace que de entrada no se cumpla con los requisitos y fundamentos técnicos esenciales para la declaratoria de conveniencia nacional. Además, este decreto señala que se exceptúa al ICE de aplicar el Decreto Ejecutivo N.º 25700 del 15 de noviembre de 1996, estableciendo la corta y aprovechamiento de las especies que están previstas como vedadas, lo cual excede las facultades del Poder Ejecutivo en su discrecionalidad, dado que no existe prueba técnica y científica que justifique la tala o eliminación de especies relacionadas.
14. El PHED es un megaproyecto que generará serios e importantes impactos socioambientales, económicos y culturales, a escala regional y nacional; por lo tanto, requiere una Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), la cual es requisito esencial de la legislación ambiental vigente en el país, la cual no se ha llevado a cabo. La comisión especial

América. ¿Peor el remedio que la enfermedad? Principales consecuencias ambientales y los derechos humanos y posibles alternativas. Jacob Kopas, Astrid Puentes Riano. Octubre, 2009. Estados Unidos, Asociación Mundial de Represas.

considera que el equipo técnico de SETENA es insuficiente para dar respuesta y soporte al proceso de EAE. A su vez, la participación del ICE como consultor ambiental y desarrollador del PH- Diquís no parece conveniente, ya que se juega el papel de “juez y parte”.

15. Como resultado de la revisión del expediente de la SETENA, se ha podido verificar que esta entidad ha autorizado una inconveniente segmentación en la revisión de la evaluación de impacto ambiental (EIA). Este acto no está contemplado en la legislación vigente sobre las EIA en el país. Por su parte, el tiempo asignado originalmente en el cronograma planteado para el PHED demuestra ser inadecuado en relación con las dimensiones del megaproyecto, debido a que asigna un plazo de solo cinco meses para la revisión por parte de SETENA de la EIA que estará presentando el ICE. Dicho plazo hace prácticamente imposible cumplir con los obligados procesos de consulta y participación social de los pueblos indígenas y no indígenas afectados, incluyendo las audiencias públicas que se requieran.
16. Los estudios ambientales del PHED deben incluir la totalidad de los ecosistemas en las zonas de impacto (ambientales y sociales) y a lo largo de la cuenca del Terraba, que abarca desde la cuenca alta, la zona por inundar, la cuenca baja y las zonas afectadas por las líneas de transmisión eléctrica de alta tensión.
17. El hábitat acuático en la zona inundada por el embalse será modificado para transformarlo en un lago muy profundo y de orillas empinadas. Esta modificación alterará la fauna que la habite, favoreciendo unas especies y desfavoreciendo otras. Los cambios también transformarán la relación de las culturas locales con el ambiente acuático, que demandaría otros tipos de técnicas de pesca y de movilidad en el embalse.
18. La regulación del caudal del río por la operación de la planta hidroeléctrica, y la retención en el embalse de los sedimentos que aporta la subcuenca del río General a los manglares del Humedal Terraba-Sierpe, principalmente en la parte más al norte, pueden ocasionar cambios en la dinámica de formación y erosión de bancos de sedimentos y alterar la cobertura de los bosques de manglar en la desembocadura del río Grande de Terraba, modificando las condiciones del humedal, las cuales son zonas protegidas por el Convenio Ramsar.
19. Según consultas a los representantes⁷ del MINAET, no hay un plan de manejo integral de la cuenca del río Grande de Terraba, que permita la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales que esta posee, por lo que no está claro cuál sería el impacto del desarrollo del PHED en este contexto.
20. En el caso de las fallas activas y de acuerdo con la Ley N.º 32967, publicada en *La Gaceta* 85, del 4 de mayo del

⁷ Entrevista con la Ing. Agr. Etilma Morales, directora regional del ACOSA (Área de Conservación de OSA), 27 de abril de 2010.

2006, se restringe obras de uso humano en el terreno del ámbito inmediato a fallas geológicas activas. Para el caso del proyecto, existe el riesgo geológico asociado con la falla longitudinal que atraviesa parte de la zona donde se construirá el tanque de oscilación, la casa de máquinas, tubería de presión y el canal de descarga; obras que podrían estar impactadas por un eventual movimiento sísmico, por ruptura a lo largo de la traza de esta falla⁸.

21. Ha existido la percepción en la mayoría de los grupos, organizaciones sociales y personas entrevistadas, de que el proyecto está en ejecución, ya que se está alquilando maquinaria pesada para el traslado de materiales, instalando planteles y se ha contratado a cientos de trabajadores. También se ha identificado afectación a diversos derechos de las comunidades, como lo son el acceso a la información oportuna y el proceso de participación para la toma de decisiones. Además, hay una preocupación generalizada por la forma de realizar los avalúos de sus tierras y los posibles montos de las indemnizaciones, y finalmente en el posible cambio en el modo de vida y en las fuentes de trabajo.

Se ha registrado un impacto psicosocial relacionado con la pérdida de sus tierras, un efecto de desarraigo, pérdida de identidad y falta de sentido de pertenencia. En el caso de los pueblos indígenas, estos señalan la pérdida de sus derechos, valores culturales y ancestrales. Se señala que existe una división de criterios entre las familias y comunidades por ser desplazadas por el desarrollo del proyecto.

22. En particular, acerca de los pueblos indígenas, es importante destacar:
 - a. Existe un informe detallado del relator especial de Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, señor James Anaya, titulado: *La situación de los pueblos indígenas afectados por el proyecto hidroeléctrico El Diquís en Costa Rica*, 30 de mayo de 2011. Tal y como lo señala el Informe, no se ha llevado a cabo la consulta previa e informada a los pueblos indígenas, de conformidad con las disposiciones del Convenio 169 de la OIT, y no indígenas. El relator de las Naciones Unidas señala en el numeral 25 de su informe que: “Los instrumentos internacionales aplicables requieren que las consultas con los pueblos indígenas se ajusten a sus propias formas de representatividad y organización relativas a la toma de decisiones. Por lo tanto, no corresponde al Estado costarricense ni a ninguna de sus agencias definir las modalidades de representación de los pueblos indígenas a ser consultados sobre el proyecto El Diquís”.
 - b. Según el tratamiento que le da la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, el derecho a la vida de los pueblos indígenas se encuentra íntimamente relacionado

⁸ Ver informe del geólogo Wilfredo Rojas, miembro de la comisión especial, “Geoaptitud y vulnerabilidad sísmica del proyecto hidroeléctrico Diquís”.

con el acceso a sus tierras ancestrales, lo que permite también el goce y disfrute de su derecho a la identidad cultural, como se evidenció, por ejemplo, en los casos de *Comunidad indígena Yakye Axa vs. Paraguay* y del *Pueblo Saramaka vs. Surinam*, por lo que el derecho a la vida se ve comprometido con el desarrollo del PHED, entendido como una dimensión amplia del derecho fundamental a la vida, ya que incluye las condiciones que permiten no solo mantenerse, *stricto sensu*, con vida, sino también las condiciones que permiten hacerlo de manera digna.

- c. El tema de la tenencia y posesión de la tierra en los territorios indígenas en manos de personas no indígenas sigue siendo un grave conflicto histórico y legal no resuelto por el Estado costarricense.
 - d. La construcción del PHED conllevaría irremediablemente a la afectación de 150 sitios arqueológicos dentro de los cuales se encuentran sitios sagrados y ancestrales térrabas, que representan un elemento intangible cultural y de identidad para los grupos indígenas, según el Convenio 169 de la OIT.
23. Ha habido una limitada participación y definición de las municipalidades de Osa, Pérez Zeledón y Buenos Aires, en torno al desarrollo de este proyecto hidroeléctrico. Varios miembros de estos concejos municipales han manifestado tener solo información parcial aportada por el ICE. Esto ha contribuido a la falta de discusión, desinformación para la toma de decisiones de estos entes municipales y sus comunidades.
 24. El Concejo Municipal del cantón de Dota, con apoyo de un sector de la comunidad, se ha opuesto al paso de las líneas de transmisión, las cuales son parte del PHED, especialmente, el paso por la Reserva Forestal Los Santos.
 25. Actualmente, hay un aumento en la demanda de los servicios de salud (CCSS, Ministerio de Salud) y abastecimiento de agua (AyA). A la vez, se corrobora con las visitas a la zona, que no existen iniciativas en ejecución y de coordinación a nivel estatal para reforzar a corto plazo estos y otros servicios tales como: vivienda, infraestructura, educación, dado el aumento en su demanda, producto del impacto demográfico que tendría el traslado de cientos de trabajadores y sus familias a la zona en que se construiría el PHED.
 26. Hay nuevas condiciones sociales y políticas en comparación con las vividas durante el desarrollo del PH-Arenal, que requieren ser tomadas en cuenta en un proyecto de la envergadura del PHED; entre otras, el aumento de la conciencia por la protección del ambiente, el reconocimiento de los impactos negativos que se han dado por el crecimiento de los centros urbanos, el uso excesivo del recurso hídrico, los impactos irreversibles por altos índices de contaminación, y la pérdida de cobertura boscosa y de especies animales.

27. Por la trascendencia de las decisiones que se deben adoptar, es necesario iniciar un proceso participativo con todos los sectores sociales y políticos involucrados (sector público, universidades, ambientalistas, indígenas, entre otros), a fin de construir los acuerdos nacionales que darán base a un modelo energético racional y sustentable. Esta decisión por sus impactos (sociales, económicos, culturales y ambientales), debe enmarcarse dentro de un diagnóstico-plan nacional de las políticas estatales en materia energética y debe plantearse como una decisión país.

ACUERDA:

Sobre el Informe.

1. Dar por recibido el informe *Los impactos socioambientales y culturales del Proyecto Hidroeléctrico “El Diquís”, con el fin de que los resultados sean un insumo para la toma de decisiones de las comunidades, los actores sociales y las instituciones públicas involucradas*, elaborado por la Comisión Especial del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica.

Sobre la necesidad de un debate nacional informado y participativo.

2. Solicitar al Poder Ejecutivo, por medio del MINAET, abrir un debate nacional informado y participativo, con miras a lograr una decisión-país sobre el modelo energético por seguir en el corto, mediano y largo plazo. Este modelo debe estar acorde con las necesidades sociales, económicas, ambientales y productivas nacionales, tomando en cuenta el interés colectivo y la protección de la naturaleza. Este debate debe incorporar no solo la oferta energética y eléctrica, sino también la demanda nacional.

3. Recomendar al Poder Ejecutivo, por medio del MINAET, la realización de una evaluación ambiental estratégica sobre el PHED, con el propósito de tener un adecuado diagnóstico sobre los recursos que necesitará y las implicaciones que tendrá este proyecto.

Sobre aspectos relacionados con el financiamiento, la construcción y la gestión del PH Diquís

4. Solicitar al Poder Ejecutivo que informe a la ciudadanía sobre la forma de financiamiento, construcción y administración del PH Diquís en caso de que este se concretara.

5. Recomendar al ICE contemplar los términos de referencia de diversos organismos e instancias internacionales como la Comisión Mundial de Represas, la Asociación Interamericana para la Defensa del Medio Ambiente, la Comisión Ramsar, las disposiciones del Convenio 169 de la OIT, las recomendaciones del señor James Anaya, relator de las Naciones Unidas, dadas el 30 de mayo de 2011, en

relación con temas como los derechos humanos, poblaciones indígenas, fuentes de energía alternativas e impactos socio-económicos, culturales y ambientales derivados de la construcción de grandes represas.

6. Recomendar al ICE que evalúe adecuadamente la información existente relativa a los estudios, experiencias, diagnósticos, metodologías y recomendaciones de diversas instancias internacionales, abocadas al tema de las represas, especialmente los términos de referencia de la Comisión Mundial de Represas. Así como dar prioridad a los estudios sobre los impactos del cambio climático en el desarrollo del PHED, con el objetivo de prever los diferentes escenarios y su viabilidad, además de los planes de contingencia que estos requieran.

7. Solicitar al ICE que explique cómo atenderá el riesgo asociado a la falla longitudinal que atraviesa parte de la zona donde se construirá el tanque de oscilación, la casa de máquinas, tubería de presión y el canal de descarga. En el caso de las fallas activas y de acuerdo con la Ley N.º 32967, publicada en *La Gaceta* 85 del 4 de mayo del 2006, se restringe obras de uso humano en el terreno del ámbito inmediato a fallas geológicas activas.

Sobre la consulta a pueblos indígenas e información a las comunidades y a la opinión pública.

8. Solicitar al Estado costarricense que inicie un proceso de diálogo, consulta y participación con las organizaciones propias, legítimas y representativas de los pueblos indígenas y no indígenas de forma directa y transparente, según lo exige de forma explícita el artículo 6 numeral 1 inciso a) y numeral 2 y el artículo 7 del Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales, Convenio 169 OIT, suscrito por Costa Rica.

9. Recomendar a la Defensoría de los Habitantes, con la aceptación de los pueblos indígenas y no indígenas afectados por el PHED, la implementación de un proceso informativo general, con el fin de que estas comunidades tomen decisiones informadas y conozcan de las instancias legales a las que pueden recurrir para hacer valer sus derechos.

10. Recomendar al ICE evaluar y fortalecer los mecanismos de participación e información utilizados para la divulgación del PHED.

11. Solicitar al ICE y a la SETENA tomar en consideración la posición de los habitantes del cantón de Dota y los acuerdos tomados por el Concejo Municipal de este cantón, en relación con la instalación en sus territorios de las torres de transmisión eléctrica del PHED.

Sobre aspectos ambientales

12. Recomendar al Poder Ejecutivo, al ICE y a las

municipalidades de Buenos Aires, Osa y Pérez Zeledón, que informen a la Comisión Ramsar sobre la posible afectación del Humedal Terraba-Sierpe por el PHED.

13. Recomendar a la Rectoría de la Universidad de Costa Rica consultar a la Comisión Ramsar a fin de conocer su valoración sobre la posible afectación del Humedal Terraba-Sierpe.
14. Recomendar al MINAET reforzar el equipo técnico de la SETENA para dar respuesta y soporte técnico a los procesos de EAE y EIA para el estudio del PHED.
15. Recomendar al ICE y a la SETENA que realicen los ajustes, incluyendo la revisión de procedimientos y alcances de lo actuado y también en cuanto a nuevos criterios, instrumentos, consultores y cronogramas de trabajo para la realización de una efectiva evaluación ambiental estratégica.

Sobre aspectos legales y de procedimiento

16. Solicitar al Poder Ejecutivo la derogatoria del Decreto Ejecutivo N.º 34312-MP-MINAE, el cual *Declara de conveniencia nacional e interés público los estudios y las obras del Proyecto Hidroeléctrico El Diquís y sus obras de transmisión, en adelante el Proyecto, las que serán construidas por el Instituto Costarricense de Electricidad*, del 6 de febrero de 2008, publicado en *La Gaceta*, en el tanto este no tiene como sustento los estudios ambientales y los soportes técnicos necesarios para su legalidad.
17. Solicitar al Estado resolver el tema de la tenencia y posesión de la tierra en los territorios indígenas en manos de personas no indígenas, dadas las implicaciones para el PHED.

Sobre la atención y coordinación de servicios públicos.

18. Solicitar al Poder Ejecutivo la coordinación con todas las instituciones públicas en las zonas que se verían afectadas por el PHED, con el fin de implementar un plan integral de previsión y atención de los servicios públicos en esas zonas.

Sobre el patrimonio cultural.

19. Solicitar al Poder Ejecutivo que, por medio de las instancias especializadas del Estado, desarrolle un plan de rescate del patrimonio cultural que se encuentra ubicado en la región donde se haría el PHED.

Sobre ahorro energético y energías alternativas.

20. Instar al Gobierno de la República y al MINAET a fortalecer diversas políticas que incentiven una cultura nacional de ahorro de energía y a establecer incentivos para el desarrollo de energías alternativas sostenibles.

Sobre el papel de la UCR en relación con el PHED.

21. Solicitar a la Rectoría la colaboración necesaria para la realización de los estudios científicos relacionados con el PHED, así como la definición de metodologías para efectuar la consulta con los pueblos indígenas y para generar un debate sobre este tema, tanto en la comunidad universitaria como en la comunidad nacional.
22. Difundir este acuerdo en los distintos medios de comunicación del país.

ACUERDO FIRME.

Dr. José Ángel Vargas Vargas
Director
Consejo Universitario

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 212
Jueves 26 de julio de 2012

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Ana Gabriela Pérez Castillo CICA (198)	Docente	Buenos Aires, Argentina	Actividad: Del 29 de julio al 19 de agosto Itinerario: Del 30 de julio al 6 de agosto	FUNDEVI: Pasaje aéreo \$433,00 Impuestos de salida \$28,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$289,00 Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$2.300,00 Total: \$3.050,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
ACTIVIDAD: Visita técnica. ORGANIZA: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria JUSTIFICACIÓN: Participará con propósitos de actualización y capacitación profesional en el campo del monitoreo del intercambio de gases con efecto invernadero y ciclado del carbono en actividades ganaderas, agrícolas y silvícolas.					
Ana Carmela Velázquez Carrillo CITA (199)	Docente	Foz de Iguazú, Brasil	Actividad: Del 3 al 12 de agosto Itinerario: Del 5 al 9 de agosto	Aporte personal: Pasaje aéreo \$74,90 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$370,00 FUNDEVI: Pasaje aéreo \$500,00 Comité Organizador Congreso: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$700,00 Inscripción \$500,00 Transporte terrestre \$80,00 Impuestos de salida \$26,00 Total: \$2.250,90	Pasaje aéreo \$1.000,00
ACTIVIDAD: IUFOST 16º Congreso Mundial de Ciencia y Tecnología de Alimentos ORGANIZA: IUFOST Unión Internacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos JUSTIFICACIÓN: Participará con la presentación oral “Valorización de frutas tropicales aprovechando su perfil funcional”; presentará el poster “Evaluation of yeast extract and phosphate salts concentration in a pineapple waste medium to produce L-(+) lactic acid by <i>Lactobacillus casei</i> subspecies <i>rhamnosus</i> using a response surface methodology assessment”, en coautoría con Carolina Rojas-Garbanzo y Carla Araya-Cloutier. Además, moderará la mesa sobre Innovación y Nuevas Tecnologías durante el Seminario de ALACCTA. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

Sesión N.º 212
 Jueves 26 de julio de 2012
 Continuación

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Ariel Alfaro Vargas Escuela de Química (465)	Docente	Medellín, Colombia	Actividad: Del 31 de julio al 7 de agosto Itinerario: Del 1.º al 6 de agosto	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno)\$1.000,00	Pasaje aéreo \$750,00
ACTIVIDAD: V Seminario Internacional Gestión Ambiental ORGANIZA: Red Iberoamericana de Aprovechamiento de Residuos Industriales para el Tratamiento de Suelos y Aguas JUSTIFICACIÓN: Presentará dos charlas					
Gerardo Chavarría Vega Canal 15 (536)	Administrativo	Rosario, Santa Fe, Argentina	Actividad: Del 29 de julio al 6 de agosto Itinerario: Del 31 de julio al 4 de agosto	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$600,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
ACTIVIDAD: VIII Asamblea General de la Asociación de las Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas que se celebrará del 31 de julio al 4 de agosto de 2012 en Rosario, Argentina ORGANIZA: ATEI Asociación de las Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas JUSTIFICACIÓN: Participación activa en la Asamblea y en la elección del nuevo consejo directivo. Buscará posibles convenios de intercambio entre canales universitarios o estatales, para conseguir programación para el canal 15.					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 213
Viernes 27 de julio de 2012

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Dorys del Carmen Mercado Calero Vicerrectoría Acción Social (516)	Docente	San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México	Actividad: Del 2 al 12 de agosto Itinerario: Del 6 al 10 de agosto	FUNDEVI: Pasaje aéreo \$750,00	Pasaje aéreo \$510,47 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$489,53 Total: \$1.000,00
ACTIVIDAD: XI Congreso Centroamericano de Historia ORGANIZA: Universidad Intercultural de Chiapas, UNICACH, Centro de Estudios Mexicanos JUSTIFICACIÓN: Atender invitación por el trabajo que ha realizado en Talamanca específicamente en Sixaola referente a la Memoria Histórica de los conflictos fronterizos en la zona y contextualización de la tenencia de la tierra en esa Zona. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i>					
Mario Ramírez Boza Escuela de Sociología (169)	Docente	San Cristóbal de las Casas, México	Actividad: Del 2 al 12 de agosto Itinerario: Del 6 al 10 de agosto	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$400,00 Inscripción \$150,00 Impuestos de salida \$53,00 Transporte terrestre \$100,00 Total: \$703,00	Pasaje aéreo \$810,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$190,00 Total: \$1.000,00
ACTIVIDAD: XI Congreso Centroamericano de Historia ORGANIZA: Universidad San Cristóbal de las Casas JUSTIFICACIÓN: Presentará ponencia. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i>					
Carlos Murillo Scott Escuela de Administración de Negocios (156)	Docente	Medellín, Colombia	Actividad: Del 31 de julio al 5 de agosto Itinerario: Del 2 al 3 de agosto	FUNDEVI: Pasaje aéreo \$830,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$900,00
ACTIVIDAD: Reunión del Consejo Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC) ORGANIZA: Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración JUSTIFICACIÓN: Participará en calidad de vicepresidente de la Región III: Centroamérica y como representante nacional de Costa Rica en la reunión del Consejo Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC). <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 214
Martes 31 de julio de 2012

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Ana María Botey Sobrado CIHAC (197)	Docente	Chiapas, México	Actividad: Del 2 al 11 de agosto Itinerario: Del 6 al 10 de agosto	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$600,00	Pasaje aéreo \$990,00
<p>ACTIVIDAD: XI Congreso Centroamericano de Historia ORGANIZA: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas JUSTIFICACIÓN: Exponer los resultados de una investigación sobre la alimentación, las prácticas de consumo, el medio ambiente y su impacto en la desnutrición infantil en la primera mitad del siglo XX. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i></p>					
Laura Lorena Rodríguez Solano Vicerrectoría Acción Social (516)	Docente	Santa Fe, Argentina	Actividad: Del 4 al 18 de agosto Itinerario: Del 6 al 10 de agosto	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.890,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
<p>ACTIVIDAD: Curso Interacción Palanta-Microorganismos Benéficos. ORGANIZA: Universidad del Litoral JUSTIFICACIÓN: Actualización y capacitación profesional en biocontroladores. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i></p>					
José Pablo Cascante Suárez Consejo Universitario (236)	Administrativo	Panamá, Panamá	Actividad: Del 14 al 19 de agosto Itinerario: Del 15 al 17 de agosto	Aporte personal: Impuestos de salida \$28,00 FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$567,00 Total: \$595,00	Inscripción \$200,00 Pasaje aéreo \$524,71 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$274,00 Total: \$998,71
<p>ACTIVIDAD: IX Congreso Panameño de Derecho Procesal ORGANIZA: Instituto Colombo-Panameño de Derecho Procesal JUSTIFICACIÓN: Capacitación y actualización profesional en Derecho Procesal Constitucional y Derecho Contencioso Administrativo. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i></p>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 215
Miércoles 1.º de agosto de 2012

FUNCIÓNARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Carolina Vásquez Soto Escuela Ingeniería Industrial (314)	Autoridad Universitaria	Granada, Nicaragua	Actividad: Del 8 al 11 de agosto Itinerario: Del 9 al 10 de agosto		Pasaje aéreo \$475,51 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00 Total: \$975,51
<p>ACTIVIDAD: Sesión N.º 2/2012 del Consejo de Acreditación de la Agencia Centroamericana de Acreditación del Programa de Arquitectura y de Ingeniería, ACAA</p> <p>ORGANIZA: Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura y de Ingeniería, ACAA.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: En dicha sesión las Comisiones Técnicas de Ingeniería y Arquitectura realizarán el diseño, la presentación y desarrollo del Manual de Inducción en línea para nuevos evaluadores de la agencia en la región centroamericana. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i></p>					
Teresa Fallas Arias Escuela de Estudios Generales (281)	Docente	San Cristóbal del las Casas, México	Actividad: Del 5 al 11 de agosto Itinerario: Del 6 al 10 de agosto	Aporte personal: Pasaje aéreo \$710,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00
<p>ACTIVIDAD: XI Congreso Centroamericano de Historia</p> <p>ORGANIZA: UNICACH, UCR</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Actualizar conocimientos sobre la literatura y género. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i></p>					
Patricia Jiménez Morales Escuela de Estudios Generales (281)	Docente	Lima, Perú	Actividad: Del 5 al 12 de agosto Itinerario: Del 6 al 9 de agosto	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00 Inscripción \$350,00 Total: \$1.100,00	Pasaje aéreo \$812,15 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$187,85 Total: \$1.000,00
<p>ACTIVIDAD: 13 Curso Práctico Internacional de Hidroponía</p> <p>ORGANIZA: Universidad Nacional Agraria de La Molina</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará los resultados parciales del proyecto "Hidroponía Popular". Dicho Proyecto tiene como objetivo enseñar la técnica de hidroponía a personas interesadas en proteger el ambiente y comer sano en el Cantón de Moravia. <i>(Solicitar detalles en la rectoría)</i></p>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

Sesión N.º 215

Miércoles 1.º de agosto de 2012

Continuación

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Mercedes Ethel García Buchard CIICLA (325)	Docente	San Cristóbal de las Casas, México	Actividad: Del 2 al 11 de agosto Itinerario: Del 6 al 10 de agosto	Aporte personal: Impuestos de salida \$28,00 Inscripción \$50,00 Transporte terrestre \$100,00 Total: \$178,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
<p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: XI Congreso Centroamericano de Historia ORGANIZA: Universidad de las Ciencias y las Artes de Chiapas JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia "Procesos electorales y legitimación del poder en Honduras (1824-1880)". <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i></p>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 216
Viernes 3 de agosto de 2012

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Rodolfo Molina Granados Escuela de Arquitectura (168)	Docente	Granada, Nicaragua	Actividad: Del 8 al 12 de agosto Itinerario: Del 9 al 10 de agosto		Pasaje aéreo \$430,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$400,00 Total: \$830,00
ACTIVIDAD: Sesión N.º 02-2012 del Consejo de Acreditación de la Agencia Centroamericana de Acreditación ORGANIZA: Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura y de Ingeniería JUSTIFICACIÓN: Atender convocatoria del Consejo de Acreditación.					
George García Quesada Escuela de Filosofía (290)	Docente	Buenos Aires, Argentina	Actividad: Del 5 al 10 de agosto Itinerario: Del 6 al 8 de agosto	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00 FUNDEVI: Pasaje aéreo \$450,00 Total: \$1.450,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
ACTIVIDAD: V Coloquio Internacional "Teoría Crítica y Marxismo Occidental" ORGANIZA: Universidad de Buenos Aires JUSTIFICACIÓN: Discusión de temas de su interés. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i>					
Eduardo Madrigal Muñoz Escuela de Estudios Generales (281)	Docente	San Cristóbal de las Casas, México	Actividad: Del 5 al 10 de agosto Itinerario: Del 6 al 10 de agosto	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
ACTIVIDAD: XI Congreso Centroamericano de Historia ORGANIZA: UNICACH, Chiapas JUSTIFICACIÓN: Actualización y capacitación profesional. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 217
Lunes 6 de agosto de 2012

FUNCIÓNARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Flor de Marena Chavarría Vega CIA (326)	Administrativo	Michoacán, México	Actividad: Del 9 al 21 de agosto Itinerario: Del 13 al 17 de agosto	Instituto Politécnico Nacional: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$600,00 Aporte personal: Transporte terrestre \$50,00 Total: \$650,00	Pasaje aéreo \$549,92
<p>ACTIVIDAD: Seminario Taller Alternativas Biotecnológicas para la Agricultura Sustentable</p> <p>ORGANIZA: Instituto Politécnico Nacional de México (IPN)</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Concretar estrategias colaborativas entre los investigadores del CIIDIR-IPN. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i></p>					
Lidieth Uribe Lorio Escuela de Agronomía (296)	Docente	Michoacán, México	Actividad: Del 9 al 20 de agosto Itinerario: Del 13 al 17 de agosto	Programa Mexicano de Cooperación: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.300,00	Pasaje aéreo \$549,00
<p>ACTIVIDAD: Seminario Taller Alternativas Biotecnológicas para la Agricultura Sustentable, Biofertilizantes, Bioestimuladores, Biocontroladores</p> <p>ORGANIZA: Instituto Politécnico Nacional de México (IPN)</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Impartirá conferencia y participará en reuniones para establecer cooperación entre los investigadores del IPN y el equipo de trabajo de la UCR, coordinar el taller por realizarse en C.R. en el mes de octubre. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i></p>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 218
Miércoles 8 de agosto de 2012

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Maria Teresa Bermúdez Muñoz Escuela de Historia (344)	Docente	Brisbane, Australia	Actividad: Del 15 al 25 de agosto Itinerario: Del 20 al 24 de agosto	Aporte personal: Inscripción \$850,00 Consejo Internacional de Archivos: Pasaje aéreo \$2.700,00 Total: \$3.550,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00
ACTIVIDAD: Congreso Internacional de Archivos 2012 ORGANIZA: Consejo Internacional de Archivos/Archivo Nacional de Australia JUSTIFICACIÓN: Presentará los resultados finales del proyecto Foro Iberoamericano de Evaluación de Documentos, en el que participa la Universidad de Costa Rica. Además, participará en la II Reunión Anual de la Comisión del Programa Profesional del Consejo Internacional de Archivos como representante por Centroamérica. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i>					
Manuel Solano Beauregard Escuela de Psicología (459)	Docente	México, DF	Actividad: Del 17 al 26 de agosto Itinerario: Del 18 al 25 de agosto	UNAM: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.750,00	Pasaje aéreo \$566,04 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$303,96 Total: \$870,00
ACTIVIDAD: Convenio Psicología UCR- Psicología UNAM ORGANIZA: UCR-UNAM JUSTIFICACIÓN: Establecer los planes y programas para la firma del convenio entre ambas instituciones. Desarrollar programas conjuntos y de fortalecimiento del Área de Psicobiología de la Escuela de Psicología. Promover el intercambio tecnológico, docente y estudiantil. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i>					
Ronald Barboza Navarro Oficina de Bienestar y Salud (481)	Administrativo	Buenos Aires, Argentina	Actividad: Del 16 al 24 de agosto Itinerario: Del 18 al 23 de agosto	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
ACTIVIDAD: Congreso Internacional de Deporte y Calidad de Vida ORGANIZA: Organización ML JUSTIFICACIÓN: Capacitación en las últimas tendencias del <i>fitness</i> para el trabajo de mejora de la calidad de vida de las estudiantes y funcionarios (as) de la UCR que asisten al gimnasio. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 219
Jueves 9 de agosto de 2012

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Yorleny Araya Quesada Escuela de Tecnología de Alimentos (163)	Docente	Montreal, Canadá	Actividad: Del 10 al 19 de agosto Itinerario: Del 12 al 17 de agosto	FUNDEVI: Inscripción \$750,00 Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00 Inscripción \$245,00 Total: \$1.995,00	Pasaje aéreo \$931,81 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$68,00 Total: \$999,81
<p>ACTIVIDAD: 58th International Congress of Meat Science and Technology</p> <p>ORGANIZA: The Canadian Meat Science Association and the Canadian Meat Council</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará un poster del trabajo de investigación "Sausage preferences for consumers in two different geographical areas in Costa Rica". Actualización de conocimientos en el campo de ciencia y tecnología de la carne. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i></p>					
Gerardo Corrales Guevara Oficina de Bienestar y Salud (481)	Administrativo	Tegucigalpa, Honduras	Actividad: Del 16 al 19 de agosto Itinerario: Del 17 al 18 de agosto		Pasaje aéreo \$350,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$400,00 Impuestos de salida \$32,00 Total: \$782,00
<p>ACTIVIDAD: Asamblea General Ordinaria de la Organización Deportiva Universitaria de Centroamérica y del Caribe</p> <p>ORGANIZA: Organización Deportiva Universitaria Centroamericana y del Caribe (ODUCC)</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará informe técnico de la XIV edición de los Juegos Honduras 2013. Asistirá como Secretario Técnico del Comité Ejecutivo de la ODUCC. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i></p>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 220
Viernes 10 de agosto de 2012

FUNCIÓNARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Mario Solís Umaña Escuela de Filosofía (290)	Docente	Buenos Aires, Argentina	Actividad: Del 15 al 26 de agosto Itinerario: Del 21 al 24 de agosto	Aporte personal: Pasaje aéreo \$450,00 FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$660,00 Total: \$1.110,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
ACTIVIDAD: Congreso de Filosofía ORGANIZA: Asociación Latinoamericana de Filosofía JUSTIFICACIÓN: Presentará una ponencia sobre teorías de la justicia. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i>					
Vanessa Smith Castro IIP (335)	Docente	Bogotá, Colombia	Actividad: Del 20 al 25 de agosto Itinerario: Del 21 al 24 de agosto	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00 Aporte personal: Transporte terrestre \$250,00 Total: \$750,00	Pasaje aéreo \$954,86
ACTIVIDAD: VI Encuentro Africa en Mi Escuela ORGANIZA: Centro de Estudios para la Democracia Colombia Siglo XXI y el Centro de Memorias Étnicas de la Unive JUSTIFICACIÓN: Invitada a presentar la ponencia "Qué es la identidad étnica y por qué es importante para el desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes" <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i>					
Juan Carlos Vargas Aguilar Escuela de Trabajo Social (507)	Docente	Nuevo León, Monterrey, México	Actividad: Del 22 al 27 de agosto Itinerario: Del 23 al 24 de agosto		Pasaje aéreo \$316,75 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$450,00 Inscripción \$45,00 Total: \$811,75
ACTIVIDAD: VIII Coloquio Internacional sobre Políticas Sociales Sectoriales: Reconfiguración de las políticas sociales en una sociedad desigual ORGANIZA: Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Universidad Autónoma de Nuevo León JUSTIFICACIÓN: Presentará ponencia.					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 220
Viernes 10 de agosto de 2012
Continuación

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Guillermo Rosabal Coto Escuela de Artes Musicales (167)	Docente	Helsinki, Finlandia	Actividad: Del 22 de agosto al 4 de setiembre Itinerario: Del 24 de agosto al 3 de setiembre	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00 Aporte personal: Pasaje aéreo \$958,00 Total: \$1.708,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
<p>ACTIVIDAD: Pre-conferencia doctoral de investigación narrativa; Cuarta Conferencia Internacional Investigación Narrativa en Educación Musical; curso doctoral Ética en la Investigación en Educación Musical</p> <p>ORGANIZA: Academia Sibelius</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Impartirá pre-conferencia para estudiantes doctorales, sobre investigación narrativa, con la participación de las especialistas internacionales Margaret Barrett (Australia) y Sandra Stauffer (EEUU). Presentará ponencia dentro de un panel de docentes y estudiantes de la Academia Sibelius. Recibirá el curso doctoral “Ética en la Investigación en Educación Musical” (<i>Solicitar detalles en la Rectoría</i>)</p>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 221
Martes 14 de agosto de 2012

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Adriana Murillo Williams CIGRAS (194)	Docente	Santiago, Chile	Actividad: Del 24 al 31 de agosto Itinerario: Del 25 al 28 de agosto	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00 Aporte personal: Inscripción \$360,00 Total: \$860,00	Pasaje aéreo \$350,00 Inscripción \$650,00 Total: \$1.000,00
<p>ACTIVIDAD: VII Simposio y Exposición de la AOAC Sección Latinomérica y el Caribe: Inocuidad Alimentaria: requisitos internacionales y soluciones analíticas innovadoras</p> <p>ORGANIZA: AOAC International</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Capacitación en al área de inocuidad de alimentos. <i>(Solicitar detalle en la Rectoría)</i></p>					
Mario Mora Morales Canal 15 (536)	Administrativo	Sao Pablo, Brasil	Actividad: Del 19 al 25 de agosto Itinerario: Del 21 al 24 de agosto	Aporte personal: Pasaje aéreo \$1.038,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00
<p>ACTIVIDAD: Broadcast & Cable 2012 Feria de Ingeniería, Televisión, Radio y Telecomunicaciones, asistencia a LINEAR</p> <p>ORGANIZA: Broadcast & Cable 2012</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Actualización en los últimos avances tecnológicos en soluciones integrales en el área de transmisión digital y nuevas tecnologías de ancho de banda. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i></p>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 222
Viernes 17 de agosto de 2012

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Marlen Vargas Gutiérrez Sede Regional de Guanacaste Docencia (578)	Docente	Managua, Nicaragua	Actividad: Del 23 al 25 de agosto Itinerario: Del 23 al 25 de agosto	Aporte personal: Impuestos de salida \$50,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$312,00
<p>ACTIVIDAD: Intercambio académico entre la Universidad Agraria de Nicaragua y la Sede Regional de Guanacaste, UCR</p> <p>ORGANIZA: Universidad Agraria Nicaragua - Sede Regional de Guanacaste, UCR</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Realizar proyectos conjuntos y regionales en investigación, docencia y acción social en el campo agrícola. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i></p>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 223
Jueves 23 de agosto de 2012

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
María Lourdes Pineda Castro Escuela de Tecnología de Alimentos (163)	Docente	Sevilla, España	Actividad: Del 7 al 19 de setiembre Itinerario: Del 10 al 12 de setiembre	Red IBERCAROT/CYTED: Pasaje aéreo \$800,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$260,00 Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$90,00 Impuestos de salida \$65,00 Total: \$1.215,00	Pasaje aéreo \$888,00 Transporte terrestre \$112,00 Total: \$1.000,00
<p>ACTIVIDAD: Taller Internacional: Carotenoides como ingredientes de alimentos funcionales</p> <p>ORGANIZA: Red IBERCAROT/CYTED</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Dar a conocer las publicaciones más recientes de la UCR y las actuales líneas de investigación en cuanto al potencial como alimentos funcionales de productos como la papaya y el pejibaye. Actualización en las tendencias de investigación en el tema de alimentos funcionales. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i></p>					
Ivan M. Arguedas Sanabria Escuela de Artes Musicales (167)	Docente	Georgia, Estados Unidos	Actividad: Del 25 al 31 de agosto Itinerario: Del 25 al 31 de agosto		Pasaje aéreo \$732,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$268,00 Total: \$1.000,00
<p>ACTIVIDAD: Intensive Intership in Conducting</p> <p>ORGANIZA: UGA Hugh Hodson School</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Actualización y capacitación en las últimas tendencias en la dirección musical. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i></p>					
Gustavo Quesada Roldán Estación Experimental Fabio Baudrit (275)	Docente	Campo Grande, Mato Grosso do Sul, Brasil	Actividad: Del 27 de agosto al 2 de setiembre Itinerario: Del 29 de agosto al 1.º de setiembre	Aporte personal: Impuestos de salida \$28,00 Inscripción \$60,00 FUNDEVI: Pasaje aéreo \$1.000,00 Total: \$1,088.00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00
<p>ACTIVIDAD: VIII Encuentro Nacional de Substratos para Plantas</p> <p>ORGANIZA: EMBRAPA, Universidad Católica Don Bosco y otros entes académicos y estatales</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Actualización en el área de producción hortícola en invernaderos y utilización de sustratos. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i></p>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 224
Viernes 24 de agosto de 2012

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Norman Rojas Campos Facultad de Microbiología (092)	Docente	Tegucigalpa, Honduras	Actividad: Del 28 de agosto al 1.º de setiembre Itinerario: Del 29 al 31 de agosto	Proyecto Teasdale-Corti, Honduras: Pasaje aéreo \$260,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00
ACTIVIDAD: Foro Científico de Microbiología ORGANIZA: Colegio de Microbiólogos Químicos Clínicos de Honduras JUSTIFICACIÓN: Impartirá dos charlas. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 225
Martes 28 de agosto de 2012

FUNCIÓNARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Isabel Avendaño Flores Escuela de Geografía (343)	Autoridad Universitaria	Santiago, Chile	Actividad: Del 3 al 9 de setiembre Itinerario: Del 3 al 8 de setiembre	IPGH: Pasaje aéreo \$781,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$562,80
<p>ACTIVIDAD: 2^{da} Reunión Internacional del Proyecto CAR 02 2010 "Cartografía de la movilidad cotidiana, espacios subjetivos y problemas urbanos"</p> <p>ORGANIZA: Universidad Tecnológica Metropolitana</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará avances del proyecto. Visitará el Departamento de Geografía de la Universidad Pontificia Católica de Chile. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i></p>					
Marianita Harvey Chavarría Sede Regional de Limón Docencia (611)	Docente	David, Panamá	Actividad: Del 9 al 15 de setiembre Itinerario: Del 10 al 14 de setiembre		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$768,04
<p>ACTIVIDAD: Visita Académica</p> <p>ORGANIZA: Universidad Autónoma de Chiriquí</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Hará una presentación de los ejes de trabajo de la Unidad de Vida Estudiantil y sobre los beneficios que reciben los estudiantes y cómo coadyuvan con su desarrollo académico, social y personal en la Sede de Limón. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i></p>					
Jenny Vanessa González Fernández Sede Regional de Limón Vida Estudiantil (605)	Administrativo	David, Chiriquí, Panamá	Actividad: Del 9 al 15 de setiembre Itinerario: Del 10 al 14 de setiembre		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$768,04
<p>ACTIVIDAD: Visita Académica</p> <p>ORGANIZA: Universidad Autónoma de Chiriquí</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Dar a conocer los beneficios que da la Universidad de Costa Rica a sus estudiantes, y el acompañamiento de la Unidad de Vida Estudiantil de la Sede Regional de Limón en la formación integral de los y las futuros profesionales. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i></p>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 226
Jueves 30 de agosto de 2012

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Mayela Cubillo Mora CICAP (160)	Autoridad Universitaria	Valencia, España	Actividad: Del 2 al 10 de setiembre Itinerario: Del 4 al 7 de setiembre	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$650,00 Pasaje aéreo \$816,00 FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00 Total: \$2.216,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
<p>ACTIVIDAD: VII Congreso Internacional de RULESCOOP ORGANIZA: Universidad de Valencia y Universitat Jaume I JUSTIFICACIÓN: Coordina un eje del Congreso, es miembro fundadora de la Red y presentará una ponencia.</p>					
Hernán Chaves Navarro Sede Regional de Limón Vida Estudiantil (605)	Administrativo	David, Panamá	Actividad: Del 9 al 15 de setiembre Itinerario: Del 10 al 14 de setiembre		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$768,04
<p>ACTIVIDAD: Gira de Intercambio Académico UCR-UNACHI ORGANIZA: Universidad Autónoma de Chiriquí JUSTIFICACIÓN: Desarrollará dos talleres con estudiantes, docentes y funcionarios administrativos. El primero sobre Estilos de Vida Saludable y el segundo sobre Liderazgo y Trabajo en Equipo. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i></p>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 227
Lunes 3 de setiembre de 2012

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Geovanny Ramírez Salas Sede Regional Del Pacífico (624)	Administrativo	Panamá, Panamá	Actividad: Del 11 al 16 de setiembre Itinerario: Del 12 al 15 de setiembre		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$791,52
<p>ACTIVIDAD: Gira de campo para mostrar los diversos procedimientos aduaneros y de comercio exterior que se realizan en Panamá.</p> <p>ORGANIZA: Curso de Regímenes Aduaneros y Procedimientos II</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Conductor asignado a la gira</p>					
Viriam Leiva Díaz Escuela de Enfermería (269)	Docente	Quito, Ecuador	Actividad: Del 11 al 15 de setiembre Itinerario: Del 12 al 14 de setiembre	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00 CICAD: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.500,00 Total: \$2.000,00	Pasaje aéreo \$772,00
<p>ACTIVIDAD: Reunión de la CICAD con las Universidades de las Américas para tratar el fenómeno de las drogas y la perspectiva del uso de la evidencia científica</p> <p>ORGANIZA: CICAD- OEA</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará un poster sobre la propuesta del Programa de Detección, Contención y Consejería dirigido a los estudiantes de la UCR. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i></p>					
Cintha Hernández Gómez Escuela de Tecnologías en Salud (430)	Docente	Tegucigalpa, Honduras	Actividad: Del 9 al 15 de setiembre Itinerario: Del 10 al 14 de setiembre	Global Water Partnership: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$2.000,00	Pasaje aéreo \$530,00
<p>ACTIVIDAD: Estrategias para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos(GIRH) en Centro América frente al cambio climático</p> <p>ORGANIZA: Alianza de Capacitadores conformada por cinco instituciones académicas regionales: CATIE, INCAE, ICA</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Capacitación para fortalecer competencias profesionales y la capacidad de generar y liderar procesos de cambio para el desarrollo sostenible de la región. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i></p>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 228
Miércoles 5 de setiembre de 2012

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Iris Natalia Rodríguez Ramírez Sede Regional del Pacífico (620)	Docente	Panamá, Panamá	Actividad: Del 12 al 16 de setiembre Itinerario: Del 12 al 15 de setiembre		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$790,00
ACTIVIDAD: Gira académica de experiencias Aduaneras y de comercio exterior en Panamá ORGANIZA: Curso de Regímenes Aduaneros y Procedimientos II JUSTIFICACIÓN: Docente del curso. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i>					
Yohnnry Mauricio Alpizar Pasos Sede Regional del Pacífico (620)	Administrativo	Panamá, Panamá	Actividad: Del 11 al 16 de setiembre Itinerario: Del 12 al 15 de setiembre		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$791,52
ACTIVIDAD: Gira académica de experiencias Aduaneras y de comercio exterior en Panamá ORGANIZA: Curso de Regímenes Aduaneros y Procedimientos II JUSTIFICACIÓN: Conductor asignado a la gira.					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 229
Lunes 10 de setiembre de 2012

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
María Patricia Sánchez Trejos Escuela de Geografía	Profesora A-Honorem	Torino, Italia Córdoba, España	Actividad: Del 25 de octubre al 13 de noviembre Itinerario: Del 23 de octubre al 13 de noviembre	Slow Food: Viáticos \$240,00 Pasaje \$1.260,00 Aporte personal: Viáticos: \$1.000,00 Total: \$2.500,00	Viáticos \$1.000,00
ACTIVIDAD: Congreso Slow Food y Salón del Gusto ORGANIZA: Slow Food, Italia JUSTIFICACIÓN: Asistirá como delegada por Costa Rica. Coordinará la delegación de Slow Food Costa Rica. Realizará una estancia en la Universidad de Córdoba y en el Ministerio de Agricultura. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 229 bis
Lunes 10 de setiembre de 2012

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Johanna Katherine Alarcón Rivera Escuela de Administración Pública (159)	Docente	Bogotá, Colombia	Actividad: Del 18 al 23 de setiembre Itinerario: Del 19 al 21 de setiembre	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$300,00 Impuestos de salida \$26,00 FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00 Total: \$826,00	Inscripción \$75,00 Pasaje aéreo \$570,81 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$339,19 Total: \$985,00
ACTIVIDAD: X Seminario ACIUR Políticas de Vivienda y Derechos Habitacionales: Reflexiones sobre la justicia espacial en la ciudad latinoamericana. ORGANIZA: Pontificia Universidad Javeriana JUSTIFICACIÓN: Presentará el análisis de un caso realizado para el CICAP. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i>					
Maureen Rodríguez Cruz Vicerrectoría Acción Social (516)	Docente	San Salvador, El Salvador	Actividad: Del 17 al 20 de setiembre Itinerario: Del 17 al 21 de setiembre	CPAS: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$612,00	Pasaje aéreo \$537,19 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$57,60 Total: \$594,79
ACTIVIDAD: Seminario Centroamericano de Análisis sobre. “Medios de comunicación, poder, ética, tecnologías y juventud” ORGANIZA: Comisión Provincial del Apostolado Social de la Provincia Centroamericana JUSTIFICACIÓN: Expondrá el trabajo que se desarrolla desde la Unidad de Comunicación de la Vicerrectoría de Acción en relación con procesos y estrategias de comunicación en el ámbito local y comunitario, así como el aporte realizado desde estas iniciativas a las transformaciones requeridas para una mayor inclusión, justicia y solidaridad social.					
Mabel Granados Hernández Escuela de Enfermería (269)	Docente	Quito, Ecuador	Actividad: Del 11 al 15 de setiembre Itinerario: Del 12 al 14 de setiembre	CICAD: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$672,00	Pasaje aéreo \$772,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$60,00 Total: \$832,00
ACTIVIDAD: Reunión de la CICAD con Universidades de las Américas sobre el Fenómeno de las Drogas y la Perspectiva del Uso de la Evidencia Científica. ORGANIZA: Organización de Estados Americanos (OEA)/CICAD JUSTIFICACIÓN: Expondrá los resultados de la investigación Evidencia sobre Drogas. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

Sesión N.º 229 bis
Lunes 10 de setiembre de 2012
Continuación

FUNCIÓNARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Mónica Quirós Villalobos CIEM (180)	Docente	Bogotá, Colombia	Actividad: Del 17 de setiembre al 1.º de octubre Itinerario: Del 18 al 30 de setiembre	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.500,00 Pasaje aéreo \$716,00 Total: \$2.216,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00
ACTIVIDAD: XI Festival Internacional de Cine y Video de los Pueblos Indígenas: Por la vida, imágenes de resistencia ORGANIZA: Autoridad de Gobierno Indígena -ONIC- y la Consejería Mujer, Familia y Generación JUSTIFICACIÓN: Facilitará el taller de fotografía social con mujeres indígenas de América Latina. Presentará la Memoria visual fotográfica realizada por las compañeras indígenas brbris de Talamanca. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 230

Miércoles 12 de setiembre de 2012

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Harold Hutt Herrera Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva (218)	Docente	Lima, Perú	Actividad: Del 16 al 21 de setiembre Itinerario: Del 18 al 20 de setiembre	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$142,00 Pasaje aéreo \$858,00 Total: 1.000,00
ACTIVIDAD: 3er Congreso Internacional de Relaciones Públicas y Encuentro Latinoamericano IPRA ORGANIZA: Universidad de San Martín de Porres y la International Public Relations Association JUSTIFICACIÓN: Actualización profesional. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i>					
Kattia Marcela Medina Arias Escuela de Enfermería (269)	Docente	México, D.F.	Actividad: Del 16 al 22 de setiembre Itinerario: Del 17 al 21 de setiembre	CIESS: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$248,00 Inscripción \$190,00 Total: \$438,00	Pasaje aéreo \$500,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00 Total: \$1.000,00
ACTIVIDAD: Diplomado semipresencial “Gestión y liderazgo de los servicios de salud” ORGANIZA: Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social JUSTIFICACIÓN: Capacitación en servicios de salud. Presentará el estado actual de la atención en salud que se ofrece en Costa Rica. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i>					
Nidia E Morera Guillén Escuela de Trabajo Social (507)	Autoridad Universitaria	Cordoba, Argentina	Actividad: Del 19 de setiembre al 1.º de octubre Itinerario: Del 20 al 28 de setiembre	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$2.835,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
ACTIVIDAD: XX Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social “Desafíos del contexto Latinoamericano al Trabajo Social” ORGANIZA: Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social (ALAEITS) y la (FAUATS) JUSTIFICACIÓN: Participará como vicepresidenta de ALAEITS en reuniones para ultimar detalles del proceso electoral y coordinar actividades propias del seminario. Asistirá a la Asamblea General de ALAEITS. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 231
Viernes 14 de setiembre de 2012

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Sonia Angulo Brenes Escuela de Trabajo Social (507)	Docente	Córdoba, Argentina	Actividad: Del 22 al 30 de setiembre Itinerario: Del 24 al 28 de setiembre		Pasaje Aéreo \$1.000,00
<p>ACTIVIDAD: XX Seminario Latinoamericano de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social</p> <p>ORGANIZA: Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará ponencia. Invitada a participar en la Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social (ALAEITS). <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i></p>					
Carmita Marisol Patiño Sánchez Sede Regional de Occidente Docencia (560)	Docente	Córdoba, Argentina	Actividad: Del 21 de setiembre al 2 de octubre Itinerario: Del 24 al 28 de setiembre	FUNDEVI: Pasaje aéreo \$750,00 Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$550,00 Total: \$1.300,00	Inscripción \$100,00 Pasaje aéreo \$585,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$315,00 Total: \$1.000,00
<p>ACTIVIDAD: XX Seminario Latinoamericano de Trabajo Social</p> <p>ORGANIZA: Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará ponencia. Además participará como coordinadora por Costa Rica en la presentación de la investigación sobre Formación Profesional en Trabajo Social en Centroamérica, México y el Caribe y en el Foro de Formación Profesional del Seminario. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i></p>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 232
Miércoles 19 de setiembre de 2012

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Laura Cerdas Guntanis Escuela de Trabajo Social (507)	Docente	Córdoba, Argentina	Actividad: Del 22 al 30 de setiembre Itinerario: Del 24 al 28 de setiembre	Entes organizadores FAUATS y ALAEITS: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.575,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
<p>ACTIVIDAD: XX Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social “Desafíos del contexto Latinoamericano al Trabajo Social” ORGANIZA: Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS) y Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social (ALAEITS) JUSTIFICACIÓN: Disertará sobre el tema de desastres y gestión del riesgo. Obtener retroalimentación de otras experiencias. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i></p>					
Armel Brizuela Rodríguez IIP (335)	Docente	Santiago, Chile	Actividad: Del 1.º al 6 de octubre Itinerario: Del 4 al 5 de octubre	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$590,00 Inscripción \$120,00 Total: \$710,00	Pasaje aéreo \$948,91
<p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: Congreso Latinoamericano de Medición y Evaluación Educacional ORGANIZA: Pontificia Universidad Católica de Chile JUSTIFICACIÓN: Expondrá algunos resultados obtenidos en el Proyecto de Expresión Escrita del Programa de Pruebas Específicas. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i></p>					
Ronny Vargas Monge Facultad de Farmacia (078)	Docente	Ámsterdam, Países Bajos	Actividad: Del 26 de setiembre al 14 de octubre Itinerario: Del 3 al 8 de octubre	Aporte personal: Pasaje aéreo \$226,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00 FUNDEVI: Inscripción \$517,92 Total: \$1.743,92	Pasaje aéreo \$1.000,00
<p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: Congreso Mundial Centenario de la Federación Internacional de Farmacia ORGANIZA: Federación Internacional de Farmacia JUSTIFICACIÓN: Actualización profesional en las nuevas tendencias internacionales en farmacia. Oportunidad de intercambio cultural, profesional, tecnológico y académico. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i></p>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

Sesión N.º 232
Miércoles 19 de setiembre de 2012
Continuación

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Juan Carlo Sánchez Villalobos Sección de Transportes (510)	Administrativo	Tegucigalpa, Honduras	Actividad: Del 23 al 30 de setiembre Itinerario: Del 24 al 29 de setiembre		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00
<p>ACTIVIDAD: XXXI Congreso de Estudiantes de Centro América y Panamá (CONESCAPAN 2012)</p> <p>ORGANIZA: Escuela de Ingeniería Eléctrica</p> <p>Justificación: Conductor asignado para el traslado de los participantes.</p>					
Cristina Quesada Monge Sede Regional de Occidente Docencia (560)	Docente	Córdoba, Argentina	Actividad: Del 22 de setiembre al 2 de octubre Itinerario: Del 24 al 28 de setiembre	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
<p>ACTIVIDAD: XX Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social: ¿Desafíos del contexto Latinoamericano al Trabajo Social?</p> <p>ORGANIZA: Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social (ALAEITS) y Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS)</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Como coordinadora de la Carrera de Trabajo Social en la Sede, expondrá sobre la naturaleza, la razón de ser, el plan curricular, los resultados, los alcances obtenidos y las limitaciones que enfrenta la carrera en los últimos años.</p>					
Adriana Araya Gochez CIICLA (325)	Docente	Managua, Nicaragua	Actividad: Del 24 al 28 de setiembre Itinerario: Del 24 al 27 de setiembre	CONARE: Pasaje aéreo \$324,14	Fondo Restringido N.º 6611: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$649,00
<p>ACTIVIDAD: I y II Curso Internacional de Formación Lúdico-Creativa</p> <p>ORGANIZA: Fundación Impulso, Agencia Católica Irlandesa para el Desarrollo, TROCAIRE, Nicaragua y el Consejo Nacional de Rectores, Costa Rica,</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Impartirá dos Cursos de Formación Lúdico Creativa en Managua Nicaragua.</p>					

Fe de erratas

Por un error en el Alcance a *La Gaceta Universitaria* 11-2012, se omitió el Anexo N.º 1 del *Reglamento de Adjudicación de Becas* que está en consulta.

ANEXO N.º 1 BENEFICIOS COMPLEMENTARIOS SEGÚN LA CATEGORÍA DE BECA

Categoría de beca	Créditos por ciclo	% exoneración		Complementos económicos						Préstamos				Residencias Estudiantiles	Gastos de Salud y % de descuento	Seguro social	
		Matrícula	Otros *	Costo por carrera	Pobreza extrema	Costos de manutención			Libros de texto	Dinero							
						Transporte	Reubicación geográfica	Alimentación (% exoneración)		Adquisición equipo e instrumentos	Corto plazo	Largo plazo					
													Total				Parcial
0	0	0														X	
1	12	50									X	X	X			X	
2	12	75									X	X	X			X	
3	12	100							X	X	X	X	X			X	
4	12	100	50			X	X	X		X	X		X	X	X	25	X
5	12	100	100	X	X	X	X	X		X	X		X	X	X	100	X

X: El beneficio puede ser solicitado.

* Comprende los costos de laboratorios, graduación, reconocimiento y tutorías.